




## Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

	<b>Datos de Identificación</b>		Clave del Ente Público	Descripción del Ente Público
			401	Servicios Educativos de Estado de Chihuahua
			Clave del Programa presupuestario o Fondo	Descripción del Programa presupuestario o Fondo
			1116900	Cobertura en Educación Básica

	<b>Descripción del Programa</b>	<p>El Programa presupuestario 1116900 "Cobertura en la Educación Básica", a cargo del organismo Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, inició operaciones el año 2012, cuenta principalmente con recursos de origen federal del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y en un porcentaje menor con recurso de origen estatal; atiende anualmente a niñas, niños y jóvenes, tiene como objetivo promover las oportunidades de acceso a la educación básica de la población de 3 a 15 años de edad a través de brindar servicios educativos con una visión inclusiva y con perspectiva de género en los niveles de preescolar, preescolar indígena, primaria, primaria indígena, secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria. Las áreas responsables de la atención a la población objetivo son la Dirección de Atención a la Diversidad y Acciones Transversales, la Dirección de Educación Inicial y Preescolar, la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Educación Secundaria y Superior. El presupuesto autorizado fue de \$9'080,318,210.00 y el presupuesto ejercido en el año fiscal 2017 fue la cantidad de \$8'028,701,499.00</p>
---	---------------------------------	--

ASM		Recomendaciones	
Precisar medios de verificación.		El medio de verificación para cada indicador debe ser de fácil acceso en un medio público y este debe dar la posibilidad de reproducir el cálculo de las metas y los avances de los indicadores.	
Redefinir los tipos de poblaciones para la focalización de la población objetivo.		Es importante que la población de referencia, potencial, postergada y objetivo, dé claridad de las características que las distinguen, con la intención de analizar la cobertura del Pp en el paso del tiempo.	
Verificar congruencia de información financiera en reportes oficiales.		Verificar la información de los reportes de seguimiento de MIR y POA, a fin de garantizar que la información del presupuesto autorizado, modificado y ejercido sea congruente con la información de los reportes de cierre presupuestal de la Secretaría de Hacienda y estados financieros de SEECH.	
Analizar la posible incorporación de acciones de inclusión.		Realizar un análisis para determinar si es posible crear estrategias a fin de garantizar la inclusión de distintos sectores de población en situación de vulnerabilidad.	